

DECLARACION RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ENSAYOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN

El laboratorio GEOLOGIA MATERIALES Y CONSTRUCCION SL (GMC INGENIERIA SL)

D/Dña MARÍA MILIAN RODRIGUEZ Con DNI nº 54195812 S

como representante legal del laboratorio citado, con establecimiento físico desde el que presta sus servicios situado en

Dirección CALLE REYES CATOLICOS 6 NAVE 108

Código postal 28108 Localidad ALCOBENDAS

Provincia Madrid Comunidad Autónoma Madrid

CIF B83569699 Persona de contacto María Milián

Teléfono 914901305 Fax _____ e mail gmc@gmcingeneria.com

DECLARA

- Que este establecimiento físico cumple las condiciones establecidas en el Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación para el ejercicio de su actividad.

- Que dispone de la documentación que así lo acredita de acuerdo con lo dispuesto en el anexo II del citado real decreto

- Que presta su asistencia técnica en(*) : (resaltar la opción elegida)

(*) debe figurar en ambas opciones la relación completa de todos los ensayos y pruebas de servicio en los que el laboratorio preste su asistencia técnica

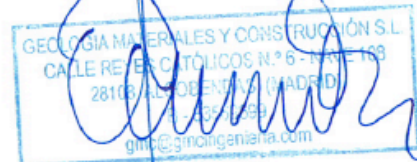
1º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se detallan a continuación:

nº	Ensayo o prueba de servicio	Método de ensayo o prueba

2º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se señalan en las relaciones de ensayos que se adjuntan.

- Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio o desarrollo de la actividad y a notificar al Órgano Competente cualquier modificación que afecte a la presente declaración.

Fecha _____ Firma y sello



Fdo.: MARIA MILIAN RODRIGUEZ

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio del Gobierno de la Comunidad de Madrid
Dirección General de Vivienda y Rehabilitación
ANTSyC@madrid.org

REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 06/056503.9/14 Fecha: 01/04/2014 12:52
Cons. Transportes, Infraestr. y Vivienda
Reg. C. Transp. Inf. y Viv. (Maudes)
Destino: D.G. de Vivienda y Rehabilitacion